



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2021/53

Jueves, 18 de marzo de 2021

III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUBLA

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 4 de marzo de 2021, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2021.

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO	DENOMINACIÓN	N.º PLAZAS	SISTEMA DE ACCESO
A-1	ARQUITECTO SUPERIOR	1	CONCURSO-OPOSICIÓN

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Villanubla a ocho de marzo de dos mil veintiuno.-El Alcalde.-Fdo.: Félix Velasco Gómez.

